



PROGRAMA DE PEDAGOGÍA

ESTABLECIMIENTO: I.S.F.P. "LA MERCED" N° 8.155

CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

ESPACIO CURRICULAR: PEDAGOGIA

FORMATO: MATERIA

RÉGIMEN: 1° CUATRIMESTRE

PROFESORES: LAIME, ROBERTO CLAUDIO

CURSO: 1° AÑO COMISIONES: 1-2

AÑO LECTIVO: 2.020

OBJETIVOS:

- Reconocer la educación como quehacer humano inscripto en un contexto histórico, político, económico, social y cultural determinado
- Analizar críticamente el conjunto de concepciones teóricas referidas al campo educativo para describir y analizar la complejidad de los fenómenos educativos
- Desarrollar la capacidad de reflexión sobre los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada

CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: La Educación. Objeto de reflexión de la Pedagogía.

La educación: definición. La educación como práctica social. La educación como producto histórico social y como objeto de estudio de la pedagogía moderna. Pedagogía y Ciencias de la Educación: diferencias epistémicas y conceptuales. Las instituciones escolares como dispositivos de socialización. Funciones sociales de la educación.

UNIDAD N° 2: Perspectivas teóricas del pensamiento pedagógico

La perspectiva tradicional: características y representantes. Crítica a la escuela tradicional. Movimiento de la Escuela Nueva. Las teorías críticas teorías de la reproducción, de la liberación y de la: resistencia Educación, hegemonía, ideología y cultura. La pedagogía en las últimas décadas del siglo XX y nuevas



realidades en la educación latinoamericana en el siglo XXI. Las nuevas funciones de la educación.

ACUERDOS INSTITUCIONALES:

- Adoptar el formato de informe y monografía.
- Promover espacios de debate e intercambios de ideas en el aula, para desarrollar en los alumnos la oralidad: argumentar ideas, defender sus ideas, tomar posicionamientos teóricos, emitir opiniones con asidero científico, etc.
- Corregir los errores de ortografía y errores de puntuación en los trabajos escritos de los alumnos

BIBLIOGRAFÍA:

UNIDAD N° 1:

- Alliaud, A. y Antelo, E.: “Los gajes del oficio: Enseñanza, pedagogía y formación” – Aique - Buenos Aires - 2011
- Bazán Campos, Domingo – “El oficio del pedagogo” – Homo Sapiens Ediciones – 2008.
- Frigerio, Graciela – “La complejidad de educar” – Revista Novedades Educativas. - Año n° 16. Número 168. - Diciembre de 2004.
- Silvina Gvirtz, y otras – “La educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía” – AIQUE – 2007.
- Película “La Educación Prohibida”:
<https://www.youtube.com/watch?v=GNwuprszwpk>

UNIDAD N° 2:

- Alliaud, A. y Antelo, E.: “Los gajes del oficio: Enseñanza, pedagogía y formación” – Aique - Buenos Aires – 2011
- Bravo, Claudia: “Modulo de Pedagogía General” – Universidad Católica del Ecuador - Quito – 2013.



- Brenner, Miguel Andrés – “Escuela y posmodernidad” - Revista Novedades Educativas. - Año nº 16. Número 168. - Diciembre de 2004.
- Gadotti, Moacir – “Historias de las ideas pedagógicas” – Siglo XXI editores – 2008.
- Gvirtz, Silvina; Palamidessi, Mariano – “El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza” – AIQUE – 2008.
- Pineau, Pablo – “La escuela como máquina de educar” – PAIDÓS – 2007

EVALUACIÓN:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Ortografía y caligrafía
- Coherencia y cohesión textual
- Pertinencia y solidez conceptual
- Organización, solidez y fluidez en el lenguaje

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

PARA REGULARIZAR EL ESPACIO CURRICULAR:

- Deben tener 1 parcial aprobado con una calificación no menor a 6 (seis). El parcial constara de recuperación.
- Deben tener el 80% de los trabajos prácticos aprobados.
- Deben tener un 70% de asistencias a clases.

PARA PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR:

- Deben tener 1 parcial aprobado con una calificación no menor a 7 (siete). El parcial constara de recuperación.
- Deben tener el 90% de los trabajos prácticos aprobados.
- Deben tener un 80% de asistencias a clases.

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMO ALUMNO REGULAR:

- Deberá figurar en el acta de examen.
- Presentación de la Libreta de estudios y del D.N.I.
- Presentar el programa con el que curso el espacio curricular.
- Uso del uniforme.



- El examen puede ser de carácter escrito u oral. La nota de aprobación mínima en cualquiera de los casos es 4

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMO ALUMNO LIBRE:

- Deberá figurara en el acta de examen.
- Deberá presentar la libreta de estudios.
- Deberá presentar el último programa vigente (dictado en forma íntegra).
- Uso del informe.
- En el examen final, rendirá una evaluación escrita (eliminatória) y un examen oral. Cada una de las instancias debe ser aprobada con calificación mínima de 4.

.....
FIRMA DEL DOCENTE